

Distinguidas autoridades del INTEC y del ICAP

Funcionarios de MEPYD,

Profesores,

Distinguidos invitados:

En un clásico documento titulado “Capital humano: Cómo moldea tu vida lo que sabe”, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), institución que agrupa a los países mas desarrollados del mundo, define el capital humano como “...el conocimiento, las destrezas, competencias y atributos acumulados por las personas individuales, que facilitan la creación de bienestar económico y social...”

Dicho documento además pondera favorablemente el hecho de que la promoción de la educación universitaria de alto nivel puede proporcionar grandes beneficios a las economías nacionales, al acelerar la creación y uso de tecnologías innovadoras, además de que contribuye de manera significativa al cúmulo nacional de capital humano.

En esa dirección, se cita como ejemplo de lo anterior, “que esta es el área en la que muchos países europeos se están rezagando; e indica que países tales como los nórdicos y Corea del Sur están superando a las economías más grandes, como las de Francia y Alemania, en términos de la cantidad de gente joven que se gradúa en las universidades.

En otro orden, el mismo documento, establece que la evidencia histórica indica, que un fuerte impulso a la educación masiva precedió a fuertes procesos de desarrollo económico a gran escala en países desarrollados, tales como el caso de Alemania y los Estados Unidos a finales del siglo XIX; así como los casos más recientes de los países denominados los tigres del Asia, tales como Corea y Singapur, los cuales lograron notables avances en sus sistemas educacionales, como paso previo a extensos procesos de desarrollo económico, en la década de los ochenta y principios de los años noventas.

Hecha esta introducción, permítanme ahora decir lo siguiente: Se ha resaltado mucho que la economía dominicana ha sido la de mejor desempeño en América Latina en los últimos 62 años. Su crecimiento ha sido 5.4%, promedio anual, mayor que el de cualquier otro país de la región. Este comportamiento puede apreciarse cuando nos comparamos con países que como Haití, Bolivia, Guatemala, Ecuador, Jamaica, Nicaragua, Honduras tenían un PIB per cápita más alto que el nuestro en 1950. En efecto, en 1950, Haití tenía un PIB per cápita un poco más alto que el de la República Dominicana; sin embargo, seis décadas después el PIB per cápita dominicano superaba al de Haití alrededor de 6 veces.

Países que, como Bolivia, Guatemala, Ecuador, Jamaica, Honduras y Nicaragua, tenían un PIB per cápita más grande que el de RD en el año referido, fueron superados por nuestro país en los siguientes años.

Lo que esto significa es que en término de PIB per cápita, la República Dominicana tiende a converger con el de la región latinoamericana. En 1950, el PIB per cápita de RD era equivalente al 41% de América Latina; en el 2008 fue equivalente al 64%.

Pero a la hora de hacer comparaciones, lo mejor no es hacerla con América Latina, región que en el periodo mencionado no ha convergido con los países desarrollados. Deberíamos hacerlo con aquellos países que, estando en peores condiciones que los nuestros, dieron el salto al desarrollo. Por ejemplo, RD estaba mejor posicionada que Corea del Sur en PIB per cápita en 1950; pero en el 2012, ese país superaba con creces, por más de cuatro veces a la RD.

Quiero traer a colación el caso de la República de Corea, por las lecciones que de su proceso de desarrollo económico y social, podemos extraer para nuestro propio proceso de desarrollo.

A principios de los años sesenta, comparado con la República de Corea del Sur, la República Dominicana gozaba de indicadores de desarrollo económico y social, muy superiores a los de dicho país. A tal punto era la situación de Corea del Sur que la

historia recoge una donación de diez mil dólares que nuestro país realizó a esa nación asiática debido a la difícil situación económica por la que en esos momentos atravesaba producto de la recién concluida guerra que dividió el país en dos. En ese momento, Corea del sur prácticamente vivía de la ayuda humanitaria internacional, especialmente de la proveniente de los Estados Unidos.

Al igual que en la República Dominicana, Corea del sur creó, en el año 1962, el consejo de planificación económica y social, el cual, en el caso coreano, lideró el proceso de desarrollo, que en el curso de una generación, transformó ese país de una nación de indigentes, a una nación desarrollada. ¿Qué fue lo que hizo Corea del Sur que no hicimos nosotros?

Lo primero que hay que señalar es que el liderazgo político pensó en el largo plazo y se enfocó fundamentalmente en los temas económicos; propiciaron condiciones para lograr mayores tasas de ahorros y por tanto mayores tasas de inversión; propiciaron mayor énfasis en desarrollo humano y premiaron la meritocracia en sus sistemas educativos. Promovieron educación de mucha calidad y crearon las condiciones para graduar en términos relativos más ingenieros, científicos y médicos que los países de ALC. Estas políticas condujeron al logro de grandes ganancias en la productividad total de los factores (PTF).

A lo largo del periodo que viene desde 1960 hasta hoy, Corea del Sur dedicó muchos recursos a las infraestructuras y construyó mercados financieros profundos; desarrolló una economía más abierta que la nuestra y construyó una estructura productiva fundamentalmente industrial. Y en la medida que fue pasando de país de bajo ingreso a ingreso medio y luego a ingreso medio alto, su distribución de ingresos y otros indicadores sociales han mejorado considerablemente llegando a niveles más equitativos que los nuestros. Esto ha contribuido al desarrollo de una clase media que ha sido un motor de innovación, emprendurismo y consumo doméstico que ha potenciado el crecimiento económico.

En nuestro caso, lo primero que resalta es que siempre hemos actuado en función del corto plazo. Nuestro sistema de planificación ha sido débil y las políticas que

se han puesto en marcha han estado muy lejos de las que se pusieron en marcha en Corea del Sur.

Una de las lecciones más importantes que se pueden extraer de la experiencia coreana, y que debemos asumir en República Dominicana, es que el factor más importante que ha contribuido al extraordinario nivel de desarrollo alcanzado por este país asiático en dicho periodo ha sido la gran inversión en el capital humano, promovida desde todas las instancias de la sociedad coreana, y de modo especial desde el Estado y sus instituciones así como desde la familia. Ese proceso, según el libro “La economía coreana: seis décadas de crecimiento y desarrollo”, se puede resumir en las siguientes etapas:

1. Organización de la infraestructura educativa (1945-1959)
2. Educación para apoyar la industrialización (1960-1979)
3. Reformas educacionales (1980-1999)
4. Globalización del sistema educativo (2000-presente)

A través de este proceso Corea se ha convertido en el país del mundo con mayor porcentaje de población adulta que ha alcanzado un nivel educacional terciario (universitario), por encima de los países OCDE, según cifras del documento “Education at a glance 2010: OECD indicators”.

Se puede resumir el caso coreano diciendo que ese país creó una institucionalidad para el desarrollo, sustentada en un Estado promotor del desarrollo. La educación ha sido siempre un elemento central de la política de desarrollo de Corea del Sur.

Si algo debemos aprender de la experiencia de Corea del Sur es que la educación tiene que ser una prioridad permanente. Creo que estamos en buen momento para entender eso. Si queremos desarrollar un Estado que sea eficiente, que responda a las demandas de la sociedad dominicana tiene que ser sobre la base de garantizar educación de alta calidad a las dominicanas y los dominicanos.

Ken Weaver y Bert Rockman, en su libro “Do Institutions Matter? Government Capabilities in the United States and Abroad” (“¿Las Instituciones importan?: Capacidades Gubernamentales en los Estados Unidos y en el Exterior”, en español) elaboraron una lista sobre capacidades principales que debe tener el Estado a fin de promover el desarrollo. Permítanme mencionar diez capacidades. Ellas son:

1. Establecer y mantener prioridades entre demandas contrapuestas.
2. Focalizar los recursos hacia donde sean más efectivos. (ejemplo de piezas en un tablero de ajedrez).
3. Innovar cuando las políticas fallan.
4. Coordinar objetivos contrapuestos dentro de un todo coherente.
5. Capacidad para imponer pérdidas a grupos poderosos.
6. Representar intereses difusos y desorganizados además de aquellos que están concentrados y bien organizados.
7. Garantizar la implementación efectiva de las políticas de gobierno una vez que se hayan decidido.
8. Garantizar la estabilidad de las políticas para dar tiempo a que funcionen.
9. Formular y mantener compromisos internacionales en materia de comercio y defensa nacional para garantizar el funcionamiento del Estado en el largo plazo.
10. Manejar las escisiones políticas para que la sociedad no degenera en el caos.

Lograr estas capacidades, que son necesarias para lograr una administración eficiente de un Estado moderno, demanda instituciones capaces y altamente efectivas, que se articulen sobre la base de recursos humanos con elevados niveles de competencias profesionales, conductuales y éticas, que le confieran la capacidad suficiente de influir en la mejora de las políticas públicas nacionales.

Estas premisas tienen que ser articuladas en nuestro país en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública de reciente creación. Como se sabe, desde el año 2006, la República Dominicana está tratando de desarrollar una cultura de la planificación como eje central del desarrollo nacional. Esta planificación nacional se articula a partir de instrumentos tales como la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Plurianual del Sector Público, los Planes Regionales y los Planes Estratégicos Sectoriales e

Institucionales a mediano plazo que establecen y marcan la ruta de los objetivos del plan de gobierno.

Este nuevo enfoque conlleva la transición desde una burocracia tradicional hacia una administración orientada hacia resultados para el desarrollo; lo cual demanda la construcción de una nueva cultura organizacional. Sin el desarrollo de nuestros recursos humanos esto no será posible. De manera que gestionar los cambios culturales y organizacionales que esto implica es uno de los grandes desafíos de nuestro país.

Estamos comprometidos con desarrollar la nueva institucionalidad que el país demanda para lograr su desarrollo. El Gobierno del Presidente Danilo Medina, en el marco de su programa de gobierno, señala en el capítulo IV, que apuesta a una institucionalidad pública participativa para el bienestar social, a través de lo siguiente:

1. Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, en particular, la de la administración pública, en correspondencia con los mandatos de la Constitución de la República de 2010 y la Estrategia Nacional de Desarrollo.
2. Desarrollar y consolidar la confianza en las instituciones públicas para que las energías sociales se centren en la construcción de una sociedad democrática y más igualitaria.
3. Proveer a la ciudadanía de servicios públicos de calidad, con base en el rediseño y simplificación de procesos, la eliminación de procesos inútiles, la concentración de trámites burocráticos mediante la creación de ventanillas especializadas, la provisión de servicios y pagos en línea, la consolidación de las oficinas de atención a la ciudadanía y la provisión del uso de la tecnología de la información y la comunicación en correspondencia con las mejores prácticas de buen gobierno.

En línea con la necesidad de la reingeniería de los organismos públicos nacionales para elevar sus capacidades institucionales, y de esa forma poder generar valor agregado público para los ciudadanos dominicanos, uno de los grandes objetivos

estratégicos de la END, es lograr una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. El logro de este objetivo requiere por un lado:

1. "...Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local; lo que implica:
2. Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.
3. Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
4. Modernizar, eficientizar y asegurar la transparencia del Poder Ejecutivo, para fortalecer sus funciones de coordinación y supervisión de las políticas públicas y las ejecutorias de la Administración Pública.
5. ....Y por otro lado, promover la calidad de la democracia, sus principios, instituciones y procedimientos, facilitando la participación institucional y organizada de la población y el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos".

Resulta evidente que desarrollar toda una estructura eficiente en la administración pública pasa por el desarrollo y fortalecimiento del capital humano, el cual es clave para la implementación de los procesos de gestión en todas sus dimensiones; obras civiles, productivas, tecnológicas, etc. Se requiere de gerentes con habilidades y conocimientos que les permitan sortearse en la compleja dinámica de la función pública.

Para ello es importante poner en marcha programas de especialización en la gestión pública que el mercado académico no ofrece en este momento. Entre esos programas resalta la necesidad de llevar a cabo un Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias que debe ser un pilar fundamental del Sistema Nacional de Inversión

Pública, SNIP. Ese Programa debe tener como norte empoderar a los funcionarios públicos en la gestión de la inversión pública.

Es en ese contexto que debe verse el Programa de Maestría en Gestión de la Inversión pública que hoy inauguramos, diseñado para facilitar el cumplimiento de una meta fundamental de la Estrategia Nacional de Desarrollo, y del actual Gobierno: la formación de capital humano, que elevará la eficiencia y eficacia de nuestras instituciones públicas; con lo cual se agrega valor a los ciudadanos beneficiarios y destinatarios de los servicios públicos.

Este programa de Maestría ha sido diseñado bajo un concepto metodológico innovador, que aborda teoría y práctica, permitiendo una inmersión del estudiante en la gestión del conocimiento de una forma efectiva y construyendo un círculo virtuoso del desarrollo.

Finalmente, mi más sincero agradecimiento al INTEC y al ICAP por haber aceptado ese reto de servir de facilitadores en este proceso de formación de capital humano del sector público para el desarrollo nacional; y a ustedes maestrantes recordarles que la sociedad dominicana tiene grandes expectativas de su desempeño futuro, al frente de nuestras instituciones; ustedes son los agentes de cambio del hoy, en la construcción del mañana; asuman ese reto con la responsabilidad y el valor que se espera de ustedes.

En hora buena.